



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Congreso de la República

Comisión de Educación, Juventud y Deporte

COMISION DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE

PRIMERA LEGISLATURA 2015-2016

TERCERA SESION ORDINARIA

AGENDA

Fecha: Lunes, 07 de setiembre de 2015

Hora: 09.30 horas

Lugar: Sala Miguel Grau Seminario – Palacio Legislativo.

Aprobación del Acta N° 02 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del lunes 31 de agosto del 2015.

I. DESPACHO

II.- INFORMES

III.- PEDIDOS

IV.- ORDEN DEL DIA

4.1.- Sustentación del Proyecto de Ley N° 2206/2012-CR, que propone modificar el Artículo 5° de la Ley N° 29545 Ley que creó el Consejo de Administración de los Bienes Inmuebles del Colegio Nacional San Juan de Trujillo, por su autor Congresista Elías Rodríguez Zavaleta.

4.2.- Presentación del Consejo Directivo de la **SUNEDU**:

Superintendente Nacional de Educación Superior Universitaria, Señora Lorena de Guadalupe Masías Quiroga,

Consejeros:

- Doctora María Gisella Orjeda Fernández,
- Doctor Antonio Pasquel Ruiz,
- Doctor Carlos Martín Benavides Abanto,
- Doctor Carlos Federico Barreda Tamayo,
- Doctor Oswaldo Delfín Zegarra Rojas y
- Doctor Silvestre Zenón de Paz Toledo.

A efectos que informen, de manera pormenorizada, sobre la forma como se ha planificado y viene realizando la supervisión de la calidad del servicio educativo universitario y la fiscalización sobre los recursos públicos y los beneficios otorgados por el marco legal a las universidades, que deben ser destinados a fines educativos y al mejoramiento de la calidad, en el ámbito nacional, público y privado; conforme a las políticas y planes nacionales y sectoriales, aplicables a los lineamientos del Ministerio de Educación, en el marco de la Ley N° 30220 Ley Universitaria y el Reglamento de Organización y Funciones de SUNEDU - Decreto Supremo N° 012-2014-MINEDU.